

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 30 DE NOVIEMBRE DEL

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021700120178	18/11/2017	ARTEAGA BALTAZAR JUAN	ARTEAGA BALTAZAR JUAN	PIURA - PIURA	T1J248	18/11/2019
3021700221399	20/11/2017	AYALA NAZARIO LUIS ALBERTO	FONSECA CESPEDES GLADYS FELICIA	HUANUCO - HUANUCO	F6G489	20/11/2019